

ACTA-RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS.

ACTO 1/CI29/04/2022, por el que siendo las 10:05 horas del día 29 de abril de 2022, se constituye en sesión ordinaria en el Salón de Actos del Pabellón de México, bajo la presencia del Sr. Vicerrector de Investigación, Profesor Dr. Julián Martínez Fernández, la Comisión de Investigación de esta Universidad, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el Orden del Día previsto para la sesión. Asisten a la reunión los siguientes miembros: D^a. Elena Méndez García de Paredes, D^a. Pilar Ostos Salcedo, D. José Javier Martos Ramos, D^a. Carmen Ortiz Mellet, D^a. Susana Redondo Gómez, D. José Luis Venero Recio, D. Francisco Javier Cano García, D^a. Carmen María Claro Cala, D. Antonio Carrillo Vico, D. José Carlos Casillas Bueno, D. Florián García Berro, D. Gabriel Cepeda Carrión, D^a. Esther Romero Ramos, D. Felipe Cordobés Carmona, D. Alejandro Fernández-Montes González, D. Francisco Rodríguez Rubio.

Asisten como invitados D^a. Ana María Porcel Gálvez, D^a. Esperanza Rodríguez Matarredona, D^a. Alejandra Pacheco Costa.

Excusan su asistencia: D^a. Amparo Mármol Conde, D. José Leonardo Ruíz Sánchez y D^a. Catalina Gómez Quiles.

Asiste D. Juan Antonio Caballero, Director del Secretariado de Investigación.

Actúa como Secretaria D^a. Mireia Rodríguez Álvarez, Directora Técnica del Área de Investigación.

ACUERDO 1/CI29/04/2022. Lectura, y aprobación si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se procede a la aprobación por asentimiento de los miembros presentes de la Comisión de Investigación, del acta de la sesión celebrada el 7 de abril de 2022, remitida anteriormente por correo electrónico.

ACTO 2/CI29/04/2022. Informe del Sr. Presidente de la CI

El Vicerrector de Investigación da la bienvenida a los nuevos invitados a la Comisión de Investigación e informa de los siguientes aspectos:

- Se informa de la visita a los laboratorios del IBIS de la Ministra de Ciencia e Innovación. Después se produjo un encuentro con los Rectores de la US, de la UPO y el Alcalde de Sevilla.
- Se informa sobre la nueva convocatoria complementaria de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español con un presupuesto total de 3.4 M€.
- Se comunica que se han solicitado 70 contratos en el Programa Investigo

Código Seguro De Verificación	S7is/6eRtukRxSxzSNoDhQ==	Fecha	03/07/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/S7is/6eRtukRxSxzSNoDhQ==	Página	1/5



de la Junta de Andalucía.

- Se han concedido 4 solicitudes de QUALIFICA.
- Se ha otorgado el Premio Princesa Girona a D^a. Eleonora Viezzer.
- Biblioteca-Bibliometría: séptima edición del ranking de autores US con los perfiles de Scopus.
- Se informa que el 17 de marzo se nombró a D. Anibal Ollero miembro de la Real Academia Galega de Ciencias.
- Se comunica que la Catedrática D^a. Montserrat Arista Palmero y el profesor titular D. Pablo García Murillo, del Dpto de Biología Vegetal y Ecología, han sido designados parte del Comité Científico del listado de Especies Silvestre en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas y Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras.

ACUERDO 2/CI29/04/2022. Ayudas de acciones del VII PPIT-US. Acuerdos a tomar.

Toma la palabra el Director del Secretariado de Investigación para informar de las diferentes Ayudas del Plan Propio que han sido evaluadas y solicitar la aprobación de la Comisión de Investigación. Destaca el elevado número de solicitudes presentadas como muestra de la gran acogida del VII PPIT.

-I.2 Ayudas a Institutos Universitarios de Investigación.

El Director del Secretariado de Investigación muestra la propuesta del análisis realizado en el Vicerrectorado de Investigación.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 1](#))

- I.5 Reparación y Validación de Material Científico.

El Director del Secretariado de Investigación señala como objetivo la concesión de todas las ayudas solicitadas que cumplan los requisitos de las bases hasta agotar el presupuesto estimado para esta Acción. La Comisión aprueba la propuesta por asentimiento. ([Ver Anexo 2](#))

- I.9 Ayudas a Empresas Basadas en el Conocimiento de la US.

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 3](#))

- I.10 Ayudas a la Constitución y Consolidación de Redes Temáticas.

El Director del Secretariado de Investigación muestra el informe del Vicerrectorado de Transferencia. Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 4](#))

- II.3 Programa de Contratos Puente Postdoctoral.

El Director del Secretariado señala que se han presentado 5 solicitudes, 3 por la rama de Ciencias de la Salud y 2 en la rama de Ciencias. Se propone la concesión de todas las solicitudes presentadas. No obstante, se señalan las dificultades existentes, debido al nuevo marco laboral, para la cofinanciación de estas ayudas. En algunas de las solicitudes presentadas no se ha especificado el proyecto (o proyectos) de investigación para proceder a la cofinanciación.

El Vicerrector de Investigación interviene para indicar que se contactará con

Código Seguro De Verificación	S7is/6eRtukRxSxzSNoDhQ==	Fecha	03/07/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/S7is/6eRtukRxSxzSNoDhQ==	Página	2/5



los responsables para aclarar si en la cofinanciación hay al menos una fracción de fondos europeos.

Vistas las solicitudes presentadas, y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta.

- **IV.2 Ayudas para Actividades de Divulgación Científica.**

El Director del Secretariado de Investigación explica brevemente la propuesta de adjudicación de ayudas y su ajuste al límite presupuestario. Asimismo, se señalan aquellas solicitudes de carácter institucional proponiendo su financiación completa.

Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada ([ver Anexo 5](#))

- **V.4 Acciones Especiales.**

Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 6](#))

- **I.1C Ayudas a Departamentos para Gastos de Investigación. Ayuda a la internacionalización de la investigación.**

El Director del Secretariado de Investigación explica brevemente el procedimiento de asignación de fondos a los departamentos en función de la evaluación de las subcomisiones por ramas. Se indica que la financiación total se distribuye en primer lugar entre las 5 ramas en función del número de departamentos solicitantes en cada una de ellas. Posteriormente, la asignación a los departamentos, dentro de cada rama, se realiza teniendo en cuenta la evaluación de estos. Este procedimiento conduce a que la asignación concedida a los departamentos mejor valorados en las distintas ramas pueda resultar apreciablemente diferente. Ante la propuesta de algunos miembros de la CI de evitar esas diferencias, el Director del Secretariado de Investigación presenta, para su análisis y discusión, una propuesta de asignación alternativa. En ella, la financiación total de la ayuda se distribuiría directamente entre todos los departamentos solicitantes en función de su evaluación, pero sin tener en cuenta ningún reparto previo por ramas de conocimiento. Se señala que este nuevo procedimiento puede modificar de forma significativa el reparto final por ramas de conocimiento, pero todos los departamentos mejor evaluados recibirían la misma asignación independientemente de su rama. El Director del Secretariado de Investigación muestra en detalle la distribución final resultante haciendo uso de ambos procedimientos.

A continuación, se genera un debate entre los miembros de la Comisión y se comentan ambas propuestas. Finalmente, se propone mantener el procedimiento empleado previamente (procedimiento 1) y estudiar para futuras convocatorias otras posibles opciones.

D^a. Susana Redondo hace constar su voto en contra de la opción propuesta.
D. Alejandro Fernández Montes manifiesta su abstención.

Se aprueba el procedimiento de asignación propuesto con un voto en contra y una abstención. ([Ver Anexo 7](#))

El Director del Secretariado de Investigación indica la urgencia de la Ayuda III.4 Programa de Ayudas para Asistencia y Participación en Congresos de Carácter

Código Seguro De Verificación	S7is/6eRtukRxSxzSNoDhQ==	Fecha	03/07/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/S7is/6eRtukRxSxzSNoDhQ==	Página	3/5



Internacional e insta a los miembros de las Subcomisiones a terminar con la evaluación.

El Vicerrector de Investigación informa de la posibilidad de aumentar la dotación de las convocatorias con más éxito para cubrir mayor demanda. En concreto se propone ampliar la Ayuda **III.2A Programa de Ayudas para Estancias Breves en Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros**. El Director del Secretariado de Investigación presenta la propuesta realizada en la que se adjudicarían 22 ayudas adicionales (algo más de la mitad de las ya concedidas). El presupuesto asignado a esta acción aumentaría de 116700 € a 170000 € aproximadamente. Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada. ([Ver Anexo 8](#) y Ver Anexo 9)

ACUERDO 3/CI29/04/2022 Plan US de ayuda a Ucrania. Propuestas presentadas a las ayudas para estancias de investigadores. Acuerdos a tomar.

El Vicerrector de Investigación muestra la distribución de fondos señalando las propuestas ofertadas y suplentes.

La propuesta es aprobada por los miembros de la Comisión. ([Ver Anexo 10](#))

ACUERDO 4/CI29/04/2022 Programa Investigo. Acuerdos a tomar.

El Vicerrector remite a lo comentado en su Informe.

ACUERDO 5/CI29/04/2022 Convocatoria complementaria de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español 2021-2023. Acuerdos a tomar.

No hay lugar

ACUERDO 6/CI29/04/2022 Informe de recursos.

No hay lugar.

ACTO 3/CI29/04/2022. Otros asuntos.

D^a. Esther Romero Ramos pregunta por la publicidad de los Proyectos de cara a las auditorías.

La Directora Técnica de Investigación toma la palabra para indicar que se incluirá un nuevo apartado en la web donde aparecerán los logos de las diferentes convocatorias y se hará especial hincapié en las instrucciones de ejecución de las convocatorias. Es importante incluir en la publicidad el proyecto que financia y los logos.

D^a. Carmen Ortiz Mellet quiere indicar que la evaluación de la Ayuda II.1A se llevó a cabo sin disponer de los expedientes ponderados. Se señala que en la evaluación realizada por la subcomisión de Ciencias se hizo constar la ponderación por áreas.

El Director del Secretariado indica que en el texto de la convocatoria, en el que se especifican los criterios de concesión, no existe ninguna mención al reparto o distribución de las becas por áreas (dentro de cada rama de conocimiento). La

Código Seguro De Verificación	S7is/6eRtukRxSxzSNoDhQ==	Fecha	03/07/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/S7is/6eRtukRxSxzSNoDhQ==	Página	4/5



consideración de áreas en la asignación de las ayudas requeriría una modificación de las bases de la convocatoria.

A continuación se genera un debate en el que varios miembros de la CI expresan diversas opiniones sobre los criterios de concesión.

D. Francisco Javier Cano García pregunta por la situación de los dictámenes éticos de los Proyectos Fin de Carrera.

El Vicerrector de Investigación señala que se ha avanzado en el Comité Ético. En una o dos semanas se realizará convocatoria para la ampliación del Comité Ético.

ACTO 4/CI29/04/2022 Ruegos y preguntas.

No hay lugar.

ACTO 5/CI29/04/2022 Siendo las 11:30 horas del día de la fecha, no habiendo otros asuntos, agotado, por tanto, el Orden del Día, el Sr. Presidente de la Comisión levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia y extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Fdo. Mireia Rodríguez Álvarez
Directora Técnica Área Investigación

Código Seguro De Verificación	S7is/6eRtukRxSxzSN0DhQ==	Fecha	03/07/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/S7is/6eRtukRxSxzSN0DhQ==	Página	5/5

